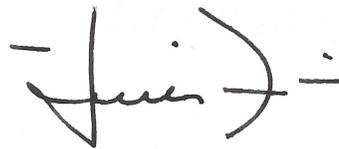


## AUTÉNTICA

El infrascrito secretario de Procedimientos Administrativos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), **CERTIFICA:** Que las copias que anteceden, correspondientes al **Plan Operativo Anual 2017, Reformulado**, de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), de marzo del 2018 y que consta de 17 folios útiles, son **AUTÉNTICAS**, por haber sido debidamente cotejadas con sus originales, con las cuales concuerdan fielmente en cada una de sus partes y que obran en custodia de la Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial. En tal virtud, **DOY FE.** Extendida en Tegucigalpa, 23 de marzo de 2018.



**ABG. LUIS ALONSO DISCUA CERRATO**  
Secretario de Procedimientos Administrativos



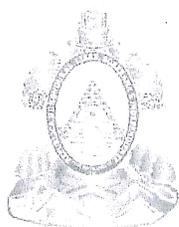
## AUTÉNTICA

El infrascrito secretario de Procedimientos Administrativos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), **CERTIFICA:** Que las copias que anteceden, correspondientes al **Plan Operativo Anual 2017, Reformulado**, de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), de marzo del 2018 y que consta de 17 folios útiles, son **AUTÉNTICAS**, por haber sido debidamente cotejadas con sus originales, con las cuales concuerdan fielmente en cada una de sus partes y que obran en custodia de la Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial. En tal virtud, **DOY FE.** Extendida en Tegucigalpa, 23 de marzo de 2018.



**ABG. LUIS ALONSO DISCUA CERRATO**  
Secretario de Procedimientos Administrativos





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



EMPRESA NACIONAL DE  
ENERGÍA ELÉCTRICA  
ENEE

*Plan Operativo Anual 2017,  
Reformulado*

*Tegucigalpa M.D.C., Honduras  
Marzo, 2018*



## PRESENTACIÓN

La Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial presenta la Reformulación del documento: "Plan Operativo Anual 2017, Reformulado", de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE, mismo que permite conocer en términos generales los avances de las principales Objetivos, Metas y actividades que se desarrollaron durante el año 2017.

El documento ha sido elaborado en la Dirección de Gestión por Resultados, dependiente de La Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial; su objetivo principal es detallar las distintas actividades que planifica ENEE en sus tres programas: Generación, Transmisión y Distribución.

La metodología de elaboración del presente informe responde a la formulación del Plan Estratégico Institucional, del cual se derivan la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos de la Empresa, lo que orienta los objetivos y Metas trazados por la Unidades Administrativas, quienes son las responsables de la gestión administrativa y técnica. Luego se formulan los productos entregados a la población y los resultados institucionales contenidos en el documento de Cadena de Valor Publico Institucional.



ÍNDICE

	Página
I. INTRODUCCION .....	4
II. ESTRUCTURA PROGRAMATICA .....	6
III. VISION .....	7
IV. MISION .....	7
V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	7
VI. PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DE LA CADENA DE VALOR INSTITUCIONAL .....	8
VII. METAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL AÑO 2017 .....	9
1. PROGRAMA DE GENERACION.....	10
1.1 Central Hidroeléctrica Francisco Morazán.....	12
1.2 Central Hidroeléctrica Cañaveral - Rio Lindo .....	13
1.3 Proyecto Hidroeléctrica Patuca III .....	14
2. PROGRAMA DE TRANSMISIÓN.....	15
2.1 Productos programa de Transmisión 2017 .....	15
2.3 Ejecutar el Programa de Apoyo a la Integración de Honduras al Mercado Eléctrico Nacional (MER); Préstamo 3103/BL-HO .....	16
3. PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN .....	17



## I. INTRODUCCION

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) preparó en fechas precedentes el Plan Estratégico 2011-2014, este plan contiene medidas de mediano y largo plazo, cuyos objetivos principales son mejorar la situación financiera de la ENEE y solventar los problemas de confiabilidad en el suministro de energía eléctrica. Este plan estuvo basado en la Visión de País y el Plan de Nación, específicamente orientado a contribuir con el objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental;

Es importante mencionar, que a raíz de la problemática financiera y administrativa por la que ha venido atravesando la ENEE desde hace varios años, y a solicitud del Congreso Nacional, la Empresa remitió el Plan de Acción para el Rescate Financiero de la ENEE al Congreso Nacional de la República. Este plan se ha constituyó como un documento de estrategias de la Empresa a partir del 18 de enero de 2013, con el propósito de solventar los problemas financieros de ENEE.

Posteriormente se aprobaron el 31 de mayo del año 2013, los fideicomisos para la recuperación de pérdidas, a través de alianzas público privadas en los siguientes componentes: 1. Transmisión, despacho y flujo financiero, a favor del Banco Atlántida; 2. distribución y flujo financiero, a favor del banco FICOHSA; 3. Iluminación pública, a favor del Banco Continental. 4. Generación de energía, mediante gas natural, LPG y otro tipo de generación.

Adicionalmente se aprobó en mayo de 2014, La Ley de la Industria Eléctrica (Decreto Legislativo N°404-2013, del 20 de mayo de 2014).

La Ley instruye a la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Energía Electrica (ENEE) a efecto de que con el objeto de modernizarse, antes del 1 de Julio de 2015, La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) se transforme en entidad y complete el proceso para escindirse en una empresa de generación, una de transmisión y operación del sistema y al menos una de distribución, las cuales son entidades propiedad del Estado a través de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) como empresa matriz.

En este sentido, atendiendo los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y lo establecido en la Ley de la Industria Eléctrica, con el apoyo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, se realiza la modernización de la ENEE para crear las líneas de negocio de:

- Grupo Empresario ENEE o Holding ENEE
- Empresa de Generación de ENEE
- Empresa de Transmisión de ENEE
- Empresa de Distribución de ENEE

Las estrategias y decisiones gubernamentales han impulsado a la Empresa a tomar una serie de acciones con el propósito de actualizar su plan estratégico institucional. El Plan Estratégico de ENEE se constituye como la base para llevar a la institución a un estadio de desarrollo más próximo a su



visión institucional y a una mejor posición para enfrentar los desafíos que se derivan de la misión que le ha sido asignada al año 2020.

El Plan Estratégico de ENEE (PEI-ENEE), fue aprobado por su Junta Directiva el 15 de diciembre de 2016, mediante resolución No. 07-JD-1130-2016, por lo que es de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios del Grupo Empresarial ENEE.

El PEI-ENEE es la base del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2017, el cual se vincula además, con el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018, Plan de Todos para Una Vida Mejor, con el objetivo 3: "Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.

A efecto de contar con un documento guía para evaluar el accionar de ENEE en sus diferentes dependencias, se ha preparado un Resumen Ejecutivo del Plan Operativo Anual del año 2017, con base en los lineamientos y orientaciones del PEI-ENEE, utilizando para ello la Cadena de Valor Institucional 2017 Reformulada; este documento recoge los Objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos con sus respectivos productos finales e intermedios, mismos que son entregados a la población hondureña; de esta manera se logra que cada una de las unidades administrativas y técnicas de la Empresa, utilicen al efecto un procedimiento que tiene como eje la planificación, desde los niveles inferiores hasta los de mayor jerarquía.

El Presente Resumen Ejecutivo esquematiza en primera instancia las actividades programadas para la gestión 2017, las cuales tienen su soporte en los objetivos estratégicos de la Empresa; Estas metas y actividades se han sistematizado de acuerdo a la estructura programática; separando las metas de sus tres principales Programas: Generación, Transmisión y Distribución. Se han incorporado además las modificaciones realizadas en algunas de las metas, debido a la situación de transición del Grupo Empresarial ENEE, que ha implicado la reestructuración en todas sus áreas, por lo que este documento del POA 2017 está a nivel de reformulación y evaluación.



## II. ESTRUCTURA PROGRAMATICA

La estructura programática de la ENEE consta de tres Programas: Generación, Transmisión y Distribución como parte de sus principales ejes para formular su Planificación Estratégica. Esta misma estructura ha sido aplicada para preparar los planes operativos (tableros de gestión) de las unidades del año 2017 y su respectivo presupuesto. Vinculando la estructura programática a la Visión de País, Plan de Nación y según los fundamentos del Plan de Gobierno, el presupuesto por programas es un instrumento de planificación y programación de las actividades nacionales, en consecuencia debe reafirmarse el papel del presupuesto como una herramienta de planificación y no como un simple ejercicio financiero, de ahí la importancia en la vinculación entre planes operativos y presupuesto.

La estructura programática de ENEE está constituida de la siguiente forma:

1. **Programa de Generación** (responsable: Gerencia de Generación) : está constituido por todas las centrales hidroeléctricas y termoeléctricas de la Empresa, así como sus unidades administrativas; también forman parte las unidades ejecutoras de proyectos relacionados con la generación de energía eléctrica.
2. **Programa de Transmisión** (responsable: Gerencia de Transmisión): está constituido por todas las unidades de operación y mantenimiento de las subestaciones y líneas de transmisión y subtransmisión, incluyendo sus unidades administrativas; forman parte también de este programa las unidades ejecutoras de proyectos relacionados con la transmisión y transformación de energía eléctrica;
3. **Programa de Distribución** (responsable: Gerencia de Distribución): está constituido por todas las unidades de operación y mantenimiento de redes de distribución, incluyendo sus unidades administrativas; forman parte también de este programa las unidades ejecutoras de proyectos relacionados con la distribución de energía eléctrica.
4. **Administración Centralizada:** está constituido por la Gerencia General, Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial, Gerencia de Proyectos, Gerencia Administrativa, Gerencia Financiera, Gerencia de Ingeniería Corporativa, Dirección de Licitaciones, Unidad de Transparencia, Unidad de Control Interno, Asesoría Legal, Dirección de Comunicación Empresarial, FOSODE, UEPER, cuyas actividades aunque no tengan una relación directa con los tres programas anteriores en cuanto al producto específico que se produce, como es la energía eléctrica, sí constituye un cuerpo de apoyo necesario para las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.



### III. VISION

Ser la Empresa pública del Grupo Corporativo ENEE para el año 2022, líder que suministre servicios de electricidad con calidad y responsabilidad, tanto en el mercado eléctrico nacional y regional, contribuyendo con el desarrollo sostenible del país y de la región, en armonía con el medio ambiente.

### IV. MISION

Somos un Grupo Empresarial Publico, responsable de la generación, transmisión, distribución y comercialización de los servicios de electricidad, que satisface las necesidades y expectativas de los clientes, contribuyendo con el desarrollo socioeconómico del país y la mejora de la calidad de vida de los hondureños.

### V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos de la ENEE producto de la Planeación Estratégica, considerando las perspectivas estratégicas de la Empresa (Clientes, procesos, aprendizaje, finanzas y responsabilidad social) son los siguientes:

#### Clientes

- Ampliar sistema de transmisión.
  - Ampliar sistema de distribución.
  - Mejorar sistema de transmisión y distribución.
  - Mejorar sistema de transmisión. Mejorar sistema de distribución.
  - Adoptar Mejores prácticas de la industria eléctrica.
- Implementar una estrategia de comunicación.

#### Procesos

- Implementar Reforma administrativa
- Reformar Integralmente el Grupo Empresarial ENEE
- Contribuir al cambio de la matriz energética
- Fomentar el ahorro y uso racional de Energía – URE
- Desarrollar proyectos de energía renovable

#### Aprendizaje

- Desarrollar las competencias del personal

#### Finanzas

- Implementar el plan de inversiones
- Reducir pérdidas
- Mejorar la situación financiera del Grupo Empresarial ENEE

#### Responsabilidad Social

- Contribuir con el Desarrollo Sostenible del país

Es importante mencionar que los anteriores objetivos estratégicos están orientados también por el Plan de Nación y Visión de País, así como por el Plan de Gobierno de la República.



## VI. PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DE LA CADENA DE VALOR INSTITUCIONAL

La Dirección de Gestión por Resultados (DGR), dependiente de la Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial (GPCIE), es la dependencia responsable de formular, reformular, analizar y plasmar el documento de la Cadena de Valor Institucional de la ENEE en el formato ya establecido por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno para tal fin.

Para reformular este documento, en primera instancia se parte del Plan Estratégico de la ENEE, documento que establece una sincronización y alineamiento estratégico a todas las dependencias de la Empresa. Cada Gerencia con sus unidades subalternas preparan sus planes operativos, los que están vinculados con los demás sistemas de información de la Empresa.

El proceso inicia a partir de la formulación de la Visión, Misión y Objetivos Estratégicos definidos por la Empresa, luego se formulan los objetivos específicos de sus gerencias, direcciones y unidades de staff y sus dependencias subalternas; seguidamente se plantean los Objetivos Operativos, Resultados Institucionales y su vinculación con los productos finales e intermedios que entregará cada Unidad Administrativa, definiéndole para ello una asignación presupuestaria.

En seguimiento a lo anterior y para contar con la nueva planificación física por categoría programática, se establecen reuniones de trabajo con los responsables de las metas de las Unidades Administrativas involucradas, quienes proporcionan los datos de producción vinculados al presupuesto asignado.

Después de formulada la Cadena de Valor Institucional, se elabora el documento Resumen Ejecutivo del Plan Operativo Anual Reformulado, el cual es enviado al Tribunal Superior de Cuentas y a las Instituciones del Estado que lo requieran.

Para el año 2017, la Cadena de Valor Institucional de la ENEE cuenta con los Programas de Generación, Transmisión y Distribución y cuatro proyectos, siendo estos: El Proyecto Hidroeléctrico Patuca III, Mejoras a la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán, Rehabilitar y Repotenciar el Complejo Hidroeléctrico de Cañaveral Río Lindo y Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional.

En el caso del Programa de Generación, se ha formulado la producción para los proyectos de las Centrales Hidroeléctricas: Francisco Morazán, Cañaveral Río Lindo, y Patuca III.

En cuanto al Programa de Transmisión, se cuenta con los planes de mantenimiento en las áreas Centro Sur y Nor Atlántico. Este programa también incluye el Proyecto Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional.

Por último, se tiene el Programa de Distribución que comprende La Reducción de la Mora de Energía Eléctrica en Lempiras, Informe de Disminución de Pérdidas de Energía Eléctrica del Sistema de Distribución, y las Viviendas Electrificadas, así como los Programas de Mantenimiento del Sistema de Distribución, entre otros.



## VII. METAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL AÑO 2017

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica durante el año 2017 contó con un presupuesto asignado y modificado de 26,367,791.20 miles de Lempiras. En el siguiente cuadro se muestra un detalle del mismo:

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA PROGRAMA DE INVERSIONES ENEE 2017 MODIFICADO ( EN MILES DE LEMPIRAS)				
Programa	Denominación	Aprobado	Modificado	Porcentaje
01	Actividades Centrales	3,771,383.30	3,459,878.10	13.1%
12	Generación de Energía Eléctrica	3,015,998.50	4,121,438.90	15.6%
13	Transmisión de Energía Eléctrica	407,006.30	529,306.30	2.0%
14	Distribución de Energía Eléctrica	18,347,211.90	18,257,167.90	69.2%
<b>Total</b>		<b>25,541,600.00</b>	<b>26,367,791.20</b>	<b>100%</b>

El cuadro anterior muestra el presupuesto aprobado, modificado de la Empresa tanto a nivel de programa como a nivel global.

En el mismo se puede apreciar que el Programa de Distribución es donde se contempla una mayor asignación de recursos por programa con un 69.2%; pues este incluye la compra de energía para reventa, combustibles y arrendamientos de equipo para generación de energía eléctrica.

Le sigue el Programa de Generación con una asignación de 15.6% de sus recursos financieros, destinado a las obras de inversión para la generación de la energía eléctrica con plantas propias, también incluye la ejecución de los siguientes Proyectos: Proyecto Hidroeléctrico Patuca III, Mejoras a la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán, y el Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico de Cañaverl Río Lindo

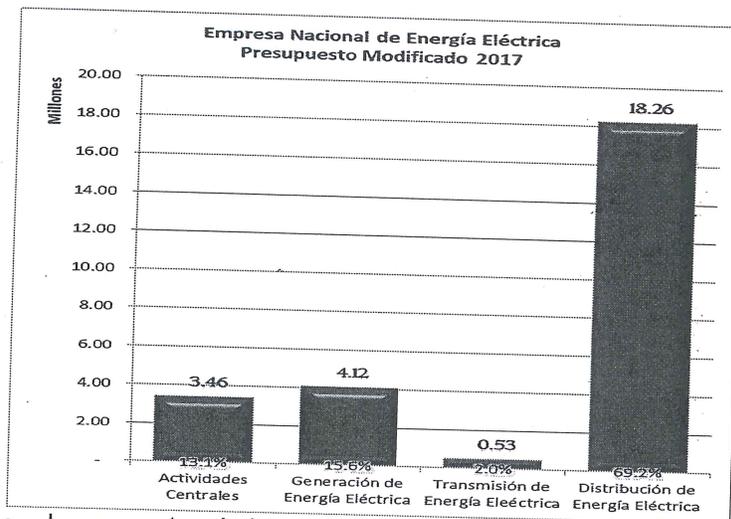
Adicionalmente, las actividades centrales, con un nivel de asignación de 13.1%, compuesto por las Unidades Administrativas de funcionamiento, las cuales constituyen un cuerpo de apoyo necesario para las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica

Por último, el Programa de Transmisión con 2.0% del monto asignado, el cual contempla una serie de actividades de operación y mantenimiento de líneas y/o subestaciones, importantes para el correcto desempeño de la transmisión del servicio prestado.



El gráfico siguiente muestra el comportamiento del presupuesto Modificado para el año 2017:





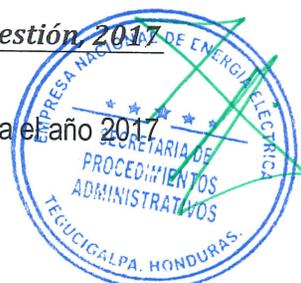
En lo que concierne a los proyectos de inversión realizados por la Empresa para el año 2017, estos contemplaron una cartera diversificada de cuatro proyectos, distribuidos en los tres programas siguientes.

**EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA  
PROGRAMA DE INVERSIONES ENEE 2017  
MODIFICADO**

Nombre de Programa	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Porcentaje Asignado por Programa
<b>Programa de Generación de Energía Eléctrica</b>			
Proyecto Hidroeléctrico Patuca III	L. 2,076,662.70	L. 2,951,385.50	80.7%
Mejoras a la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán	L. 0.00	L. 311,592.70	8.5%
Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral	L. 437,613.60	L. 395,882.00	10.8%
<b>Sub Total</b>	<b>L. 2,514,276.30</b>	<b>L. 3,658,860.20</b>	<b>95.4%</b>
<b>Programa de Transmisión de Energía Eléctrica</b>			
Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Regional	L. 170,971.30	L. 169,771.30	100.0%
<b>Sub Total</b>	<b>L. 170,971.30</b>	<b>L. 169,771.30</b>	<b>4.4%</b>
<b>Programa de Distribución de Energía Eléctrica</b>			
Programa de Electrificación Social Etapa ESSE-FN-2008	L. 7,000.00	L. 7,000.00	100.0%
<b>Sub Total</b>	<b>L. 7,000.00</b>	<b>L. 7,000.00</b>	<b>0.2%</b>
<b>Total General</b>	<b>L. 2,692,247.60</b>	<b>L. 3,835,631.50</b>	<b>100.0%</b>

**1. PROGRAMA DE GENERACION**





Esta sección refleja los productos de la Cadena de Valor Institucional por Programa para el año 2017 y los productos formulados, y reformulados que le acompañan son los siguientes:

1.1 Generación de Energía Eléctrica con Fuentes Renovables

Producto	Tipo de Producto	Unidad de Medida	Unidad de Medida Reformulada	Periodicidad del Dato	Periodicidad del Dato Reformulado	Formulado	Reformulado
Coordinación de Generación de Energía Eléctrica entregada al SIN	F	MWh		Mensual		2,002,716	
Proyectos de Generación ejecutados y supervisados	I	Informe		Mensual		12	
Generar energía eléctrica con Central Hidroeléctrica El Nispero.	I	MWh		Mensual		52,473	
Generar energía eléctrica con la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán.	I	MWh		Mensual		1,174,876	
Generar energía eléctrica con la Central Hidroeléctrica Cañaveral Río Lindo.	I	MWh		Mensual		738,516	
Generar energía eléctrica con la planta Térmica Santa Fe.	I	MWh		Mensual		786	
Generar energía eléctrica con la planta Térmica La Puerta.	I	MWh		Mensual		9,534	
Generar energía eléctrica con la planta Térmica La Ceiba.	I	MWh		Mensual		26,532	
Estudios de calculo de potencia firme y energia de las centrales propias.	I	Informe	informe	Anual		1	1
Estudio de servicios complementarios de las centrales propias.	I	Contratos	Informe	Anual		2	1
Dictámenes legales de modelos de contratos de servicios de la generación ENEE.	I	Porcentaje de avance	Estudio de servicios complementarios	Mensual	Anual	100%	1
Diseñado el Informe técnico de especificaciones del Sistema de Gestión Comercial.	I	Porcentaje de avance	Informe	Anual		100%	1
Plan de Manejo de Cuencas	I	Plan de Manejo de Cuencas		Anual			1
Informe de actividades diversas para los servicios de turismo brindados en la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán	I	informe		Mensual			12
Informe de Energía Eléctrica generada y entregada al Sistema Interconectado Nacional	I	informe		Mensual			

F= Final I= Intermedio



**1.1 Central Hidroeléctrica Francisco Morazán**

**1.1.1** Ejecutar el Proyecto “Mejoras al Sistema de Generación y Seguridad de la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán”, cuya meta es Reducir las fugas de agua del embalse que surgen a través de manantiales y filtraciones en la red de túneles a 80 Litros/seg, en el interior del complejo Hidroeléctrico; para el año 2017, alcanzo 100% de ejecución.

Producto	Tipo de Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Formulado
Reparada e Impermeabilizada la Cortina de la Represa Hidroeléctrica El Cajón	INTERMEDIO	Informe Técnico	Mensual	12

1/ La incorporación de recursos financieros para honrar compromisos del proyecto MOS , se realizó en SIAFI Ges hasta el mes de diciembre de 2017, por tal no se reporta productos para evaluación mensual, únicamente en el mes de diciembre



### 1.3 Proyecto Hidroeléctrica Patuca III

1.3.1 El Proyecto Patuca III, es un desarrollo hidroeléctrico convencional con una capacidad instalada de 104 MW, un embalse estacional que almacenará y derivará el agua del Río Patuca por medio de una presa de concreto a gravedad de 54.5 metros de altura, la producción de energía estimada al año es de 326 GWh

Producto	Tipo de Producto	Unidad de Medida formulada	Unidad de Medida Reformulada	Periodicidad Formulada	Periodicidad Reformulada	Formulada	Reformulada
Proyecto Hidroeléctrico Patuca III construido.	F	Informe	Informe	Trimestral		4	4
Obras de la Fase II del Proyecto Patuca III, ejecutadas.	I	Porcentaje	Informe	Trimestral	Mensual	40%	4
Actividades Ambientales y Sociales realizadas.	I	Porcentaje	Informe de Ejecución	Trimestral	Mensual	40%	4
Diseño básico de la Fase II del Proyecto Patuca III, revisado.	I	Porcentaje	Informe	Trimestral	Mensual	34%	4
Proceso de Indemnización por tierras del Proyecto Patuca III, a favor de la ENEE	I	Porcentaje	Informe de Avalúo	Trimestral		50%	4
Equipo Electromecánico adquirido para generación del Proyecto Patuca III.	I	Unidades	Lote de Equipo	Anual		2	1
Administración	I	Informe	Informe	Anual		1	1
Finalizadas las obras de la Fase I del Proyecto Patuca III.	I	Obras	Informe de Liquidación	Anual		1	1



## 2. PROGRAMA DE TRANSMISIÓN

El objetivo fundamental del programa de Transmisión, consiste en Mantener en un 98% la disponibilidad de transmisión de energía, garantizando la confiabilidad y eficiencia del sistema eléctrico del país, en las Regiones Centro Sur y Nor-Atlántico, por lo tanto se detallan los siguientes Productos final e intermedios para el año 2017, que se consideran primordiales.

### 2.1 Productos programa de Transmisión 2017

Objetivo Operativo-Producto	Tipo de Producto	Unidad de Medida	Periodicidad del Dato	Formulado
Capacidad de Potencia Incrementada.	FINAL	Nota de Prioridad	Anual	1
Plan Anual de Mantenimiento y Operación Centro Sur ejecutado.	INTERMEDIO	Informe	Anual	1
Plan Anual de Mantenimiento y Operación Nor Atlántico ejecutado.	INTERMEDIO	Informe	Anual	1
Operar Supervisión Apoyo y Ejecución de Proyectos	INTERMEDIO	Informe	Anual	1





### 3. PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN

Se presentan los siguientes Productos finales e intermedios para el año 2017, a desarrollar en las áreas comerciales y distribución, con la finalidad de brindar un continuo y eficiente suministro de energía.

Producto formulado	Producto Reformulado	Tipo de Producto	Unidad de Medida Formulada	Unidad de Medida Reformulada	Periodicidad formulada	Periodicidad Reformulada	Formulada	Reformulada
Energía Eléctrica distribuida validada.		F	Informe		Mensual		8,921,634	
Compra de Energía Eléctrica Realizada		I	Informe		Mensual		7,817,106	
Planificación, Supervisión y Estudios de Distribución de Energía Eléctrica	Informe de Estudios para la incorporación de cargas mayores de 1 MW	I	Informe		Anual	Trimestral	12	4
Planificación, Supervisión y Control de Distribución de Energía Eléctrica	Informe de Estudios de Mejoramiento de la Calidad de los Servicios a los clientes	I	Informe		Anual	Trimestral	12	4
Reducción de la Mora de Energía Eléctrica al Sistema de Distribución validada.	Informe del Recaudo de Energía Eléctrica en Lempiras, validado	I	Informe		Mensual	Trimestral	12	4
Implementación del Sistema de Gestión de Incidencias validado.	Informe de la Energía Eléctrica Facturada en Lempiras y Validada.	I	Informe		Mensual	Trimestral	12	4
Implementación del Sistema de Gestión Comercial validado.	Informe de Evaluación operativa de Distribución Nacional, Supervisado	I	Informe		Mensual	Trimestral	12	4
Disminución de las Pérdidas de Energía Eléctrica del Sistema de Distribución validada.		I	Informe		Trimestral		4	
Oficina Regional Centro Sur		I	Informe		Mensual		12	
Oficina Regional Norte		I	Informe		Mensual		12	
Oficina Regional Litoral		I	Informe		Mensual		12	
Supervisión		I	Informe		Mensual		12	
Auditoria de Cierre del Programa Nacional de Electrificación Social.	Informe del Programa de Electrificación Social, Ejecutado	I	Informe		Mensual	Trimestral	12	4
Viviendas Electrificadas Supervisadas.		I	Informe	Vivienda Electrificada supervisada	Trimestral	Mensual	4	

